

7.

y Sala Capitular de ella la tarde de
 oy tres de Mayo año de mil seiscientos
 noventa y cinco se congregaron a pedido Co-
 rraçdo a los señores D. Miguel Anto-
 nio Perinabeu Alcalde mayor de las pias
 que precede por ocupacion del P. Governador
 Cosmólogo D. Juan Duche, D. José Va-
 cariel, D. Juan Riquelme Sala parca, D.
 Diego Hernandez Repidax, D. Domingo
 Salazar, Diputado del Comisario
 Juano Procurador de la Real Audiencia
 acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento de Asca y Gallardo Ca-
 rter de sala certifico haver sido para un
 celebracion a los señores de salazar y
 Diputados y Sindicos

En este Ayuntamiento de Asca y Gallardo Ca-
 rter Secretario, mediante la razon y el
 nual para ello despachada boluinos a
 hacer presentacion de el Auto por el qual se
 esta Real Audiencia en el Pleito que esta pre-
 vad y que contra los Abogados de
 Carter de Asca y Gallardo y el Sr. D. Juan
 quel me de la banca presento la Propo-
 sicion del tenor siguiente

Proposicion
 Entendido que por esta Ciudad; Haviendo
 le fueran las poderosas razones que en
 la anterior Proposicion se exponen

[Faint handwritten notes and signatures in the left margin, including the name 'Carbon']

